

7.2. Acción frente al cambio climático.

El **desafío del cambio climático** implica que cada actor debe identificar su rol. Y aunque el sector asegurador no es una industria intensiva en emisiones de carbono, sigue teniendo un papel relevante en la transición hacia una economía baja en emisiones.

La **responsabilidad de una aseguradora frente al cambio climático pasa por la gestión de los impactos directos que su actividad genera en el entorno** (Mutualidad ha abordado este aspecto desde el año 2017), así como en la identificación y gestión de los impactos indirectos, es decir, los que se generan mayoritariamente en las decisiones de aseguramiento e inversión.

El cambio climático ha generado nuevos riesgos y retos. También cobra una especial importancia la adaptación a las nuevas exigencias regulatorias, tales como el Reglamento de Taxonomía, el Reglamento de Divulgación (SFDR), la modificación de Solvencia II o la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, entre otras.

2-23; 2-24; 2-25; 305-1; 305-2; 305-3; 305-5

Huella de carbono.

Mutualidad cuenta con un **sistema de medición de emisiones de gases efecto invernadero (GEI)** que identifica, mide y controla los impactos ambientales directos, indirectos e inducidos, derivados de la actividad de la compañía y de las inversiones inmobiliarias cuyos suministros tiene bajo su gestión.

La **estrategia de cambio climático** también recoge un plan de reducción con objetivos respaldados por la ciencia, en línea con la meta de cero neto, que busca reducir las emisiones hasta un nivel residual, en coherencia con el escenario de 1,5°C, que tiene el 2050 como fecha límite. Este planteamiento proyecta que:

- Las **emisiones de alcance 1 y 2** se deben reducir hasta un 95% en relación con el año base.
- Las **emisiones de alcance 3** se deben reducir hasta un 90% en relación con el año base.
- La **neutralización de las emisiones** que la empresa no es capaz de evitar.



En 2023, Mutualidad volvió a calcular sus emisiones de GEI para los alcances 1, 2 y los elementos más relevantes del alcance 3, a partir del modelo internacional GHG Protocol. Además, la compañía cuantificó de nuevo las emisiones (alcance 1, 2 y 3 –agua–) de las inversiones inmobiliarias sobre las que tiene poder de decisión en la contratación de los suministros. **El cálculo de estas emisiones se sometió a verificación por parte de una entidad independiente.**

Las emisiones calculadas para 2022 fueron inscritas, un año más, en el **Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, con lo que Mutualidad obtuvo el sello Calculo - Reduzco - Compenso. Este sello reconoce a las compañías que, además de calcular las emisiones de gases de efecto invernadero, las reducen y van un paso más allá, compensando parte de la huella de carbono.

Desde el año 2017, año base, **Mutualidad ha logrado reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** para los alcances 1 y 2 casi un 90% y para el alcance 3 casi un 80%.

Además, ha reforzado su equipo con la incorporación de nuevos/as gestores/as territoriales que viajan entre diferentes provincias para ofrecer un servicio presencial donde Mutualidad no dispone de oficinas físicas. **La entidad apuesta por una experiencia del Mutualista phygital, que combina entornos físicos y digitales,** para adecuarse a las diferentes necesidades de los colectivos de mutualistas.

En total, ha sido una **reducción del 86%**, observándose una tendencia de disminución en las emisiones, en un contexto en el que el negocio y la plantilla de la compañía ha crecido significativamente en los últimos años. La compañía ha experimentado un crecimiento de plantilla de casi un 55% desde 2017 (año en el que comenzó a calcular su huella de carbono).

Para minimizar las emisiones de CO₂, en 2023, se dotó a un grupo de gestores/as territoriales de **vehículos de empresa híbridos**, considerados vehículos de bajo impacto medioambiental. Además, en 2023, ha habido una menor necesidad de realizar viajes corporativos por motivos estratégicos, lo que ha repercutido positivamente en la huella de carbono.

Mutualidad pone a disposición de su plantilla un **servicio para desplazamientos laborales cortos** a

través de un proveedor que promueve la movilidad sostenible, compensando la totalidad de las emisiones de estos desplazamientos.

El 100% de la energía eléctrica consumida en las instalaciones de Mutualidad proviene de fuentes de origen renovable.

La compañía elabora anualmente un **plan de mejoras para la cartera de inmuebles** que incorpora, entre otras, mejoras tales como la instalación de puntos de carga para vehículos eléctricos o de paneles solares fotovoltaicos.

En 2023, **Mutualidad volvió a compensar el 100% de la huella de carbono** calculada para el ejercicio 2022. La compañía apoyó dos proyectos de reforestación: en el término municipal de Villanueva de Abajo (Palencia) y, el otro, en Lábrea en el Estado de Amazonas (Brasil). Gracias a estas iniciativas, Mutualidad contribuye a restaurar la masa forestal, frenar los procesos erosivos y promover la biodiversidad, así como a generar empleo en la comunidad local.

En el marco de su **Congreso Internacional de Sostenibilidad y Economía Social**, celebrado durante el 75 aniversario de la entidad. Mutualidad calculó y compensó, a través de proyectos de reforestación, la huella de carbono del evento.

Por otra parte, Mutualidad continuó en 2023 desarrollando diversas acciones, tanto a nivel interno como externo, para **concienciar y sensibilizar a sus grupos de interés en materia de cambio climático.**



Huella de carbono Mutualidad (tCO₂eq)

		2023	2022
Alcance 1	Gas Natural	32,133	34,041
	Refrigerantes	0	0
	Total emisiones	32,133	34,041
Alcance 2	Emisiones/Empleado	0,20	0,24
	Electricidad	0	0
	Total emisiones	0	0
Alcance 3	Emisiones/Empleado	0	0
	Transporte con medios externos	48,794	450,906
	Transporte in itinere	46,746	40,465
	Consumo de agua	0,180	0,165
	Consumo de papel	6,393	4,073
	Residuo de tóneres	0,00057	0,0003
	Total emisiones	102,113	495,609
Total emisiones	134,246	529,651	
Emisiones/Empleado	0,8	3,7	

Los datos de 2022 se han actualizado por una modificación en los FE posterior al cierre de la memoria. Los alcances 1 y 2 incluyen las emisiones asociadas al consumo energético (electricidad y gas), así como las eventuales recargas de gases refrigerantes que puedan producirse en los centros de trabajo de la Mutualidad (C/Serrano 9 y Espacio Mutualidad).

Las emisiones asociadas al consumo de agua (alcance 3) incluyen los centros de trabajo de la Mutualidad, ponderando el consumo según la superficie que ocupa la compañía en su sede (C/Serrano 9).

Los datos de Espacio Mutualidad se incorporan en 2022, año de inauguración de la nueva oficina de atención presencial. Los transportes con medios externos a la organización corresponden a los desplazamientos motivados por causas laborales y sobre los cuales Mutualidad ejerce el control financiero.

Los datos del transporte in itinere proceden de una encuesta de movilidad realizada a los empleados de los centros de trabajo (C/ Serrano 9 y Espacio Mutualidad) en el año 2022.

Fuentes FE: MITECO, GOV. U.K., ICAO, OCCC, Canal de Isabel II.

Huella de carbono cartera de inmuebles (tCO₂eq)

		2023	2022
Alcance 1	Gas Natural	62,413	74,942
	Refrigerantes	0	0
Alcance 2	Electricidad	0	0
Alcance 3	Consumo de agua	1,605	1,682
Total emisiones		64,018	76,624
Emisiones/Superficie m²		0,00043	0,0011

Los alcances 1 y 2 incluyen las emisiones asociadas al consumo energético (electricidad y gas), así como las eventuales recargas de gases refrigerantes que puedan producirse en aquellas inversiones inmobiliarias sobre las cuales la Mutualidad ejerce el control financiero en la contratación o mantenimiento.

Las emisiones asociadas al consumo de agua (alcance 3) incluyen aquellas inversiones inmobiliarias sobre las que la Mutualidad ejerce el control financiero en la contratación de los suministros.

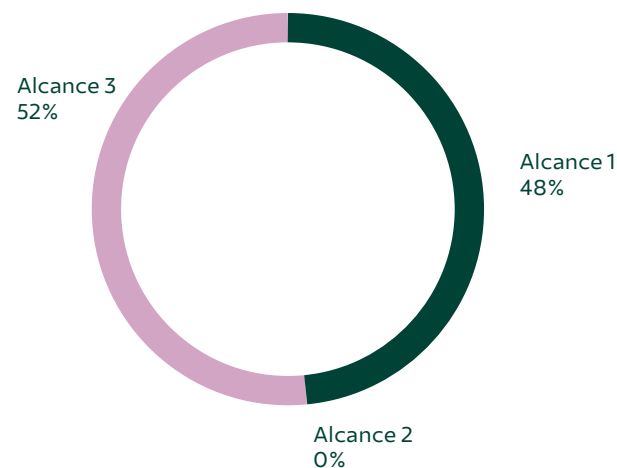
Fuentes FE: MITECO y Canal de Isabel II.

Huella de carbono total (tCO₂eq)

	2023	2022	2017 (año base)	Dif. 2017 - 2023
Alcance 1	94,546	108,983	113,790	-17%
Alcance 2	0	0	819,197	-100%
Total Alcance 1 + 2	94,546	108,983	932,987	-89,9%
Alcance 3	103,718	497,291	487,94	-79%
Total Emisiones	198,264	606,274	1.420,926	-86%
Total/Empleado	1,2	4,3	14,6	-92%

Pueden producirse ligeros cambios respecto a los datos registrados en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por modificaciones en los FE posteriores al cierre de la memoria.

Distribución por alcances 2023



2-23; 2-24; 2-25; 305-1; 305-2; 305-3; 305-5

7.2.1 Riesgos y oportunidades del cambio climático.

Los **compromisos de reducción de la huella de carbono** que se alcanzaron en el Acuerdo de París van a requerir inversiones considerables, y el propio acuerdo establece la necesidad de movilizar la financiación precisa para lograr la transición a una economía más sostenible.

El sector asegurador tiene un rol fundamental en la transición hacia una economía verde a través de sus políticas de inversión y aseguramiento.

Como agente que interviene en los mercados financieros con más de 10.288 millones de euros (balance contable) gestionados a través de sus inversiones, Mutualidad comprende en este contexto su rol como inversor institucional en la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático. Asimismo, **Mutualidad entiende que la inversión en este tipo de activos sostenibles minimiza los riesgos de pérdida de valor de las carteras a largo plazo**, en la medida de que este tipo de empresas tendrán mayor perdurabilidad en el tiempo.

Las finanzas sostenibles es un tema material para Mutualidad dentro de su estrategia ESG, incluido en el Plan de Sostenibilidad 2023-2027, Activistas de lo Mutuo, tal y como se explica en el capítulo de esta memoria: Gestión de la sostenibilidad.

En 2023, como se explica en más detalle en el capítulo Sociedad de esta memoria, **Mutualidad ha seguido trabajando para integrar este enfoque en su estrategia de inversión**. Así, la compañía ha continuado avanzando en su compromiso con los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (UNPRI), publicando, por primera vez, el reporting para informar de sus avances en inversión sostenible.

Adicionalmente, **Mutualidad ha trabajado en el desarrollo de un nuevo producto, un Unit Linked sostenible**, que verá la luz en 2024. Este producto incorpora características medioambientales, sociales y de gobernanza, conforme que establece el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088).

A cierre de 2023, **el conjunto de la cartera financiera de la compañía registró una calificación de 65 sobre 100** en términos de **sostenibilidad ambiental**, según el aplicativo Clarity, herramienta para el análisis del impacto social y medioambiental de las inversiones, lo que supone una puntuación muy positiva atendiendo a la estructura de la cartera.

Por otro lado, **existe una creciente preocupación en el sector asegurador con respecto a los riesgos que conlleva el cambio climático**. Las aseguradoras están expuestas al fenómeno del cambio climático, lo que implica nuevos desafíos a los que deben hacer frente. Mutualidad está trabajando para entender, medir y mitigar los riesgos en este aspecto a los que pudiera estar expuesta y adaptarse a los requerimientos del regulador.



El cambio climático se considera un factor de riesgo. Esto significa que se materializa a través de los riesgos tradicionalmente gestionados por las entidades aseguradoras como son el riesgo técnico, financiero, estratégico y reputacional. El **riesgo de cambio climático se considera, por tanto, como una fuente de riesgo transversal**, incluida en las categorías de riesgos identificadas por Mutualidad.

Tal y como se explica en el capítulo Gestión de riesgos, **Mutualidad ha identificado los riesgos climáticos** a los que está expuesta, como punto de partida.

Los **riesgos ambientales, físicos y de transición**, que pueden afectar principalmente a Mutualidad, en el marco de su actividad, están relacionados con la pérdida de valor de los activos en los que invierte y el aumento de la siniestralidad por el aumento de la mortalidad entre algunos grupos poblacionales.

Una vez identificados los riesgos ambientales a los que se expone la entidad, se ha comenzado a trabajar en la **identificación de los responsables del riesgo, de indicadores de medición y en el análisis de las medidas de mitigación y control.**

Mutualidad seguirá trabajando durante los próximos ejercicios para adaptarse a los requerimientos de información de la CSRD, por la cual, entre otras cuestiones, deberá informar a sus stakeholders sobre el impacto financiero de los riesgos climáticos.

Durante el ejercicio 2023, no se han recogido provisiones específicas en el balance para hacer frente a riesgos y cargas medioambientales ni han registrado gastos en esta materia. Considerando la actividad de Mutualidad, **la entidad no valora de forma específica los impactos en el pasivo derivado de riesgos medioambientales.**

Los riesgos medioambientales que pudieran derivarse de su actividad no se consideran significativos y, en todo caso, están adecuadamente gestionados. En este sentido, se considera el negocio de Mutualidad (Vida), las inversiones financieras, principalmente en deuda soberana, una cartera de inmuebles, mayoritariamente en grandes ciudades, como Madrid, y correctamente asegurados, así como la existencia en España, del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), entidad pública estatal, que indemniza, entre otros, los daños producidos por acontecimientos extraordinarios, incluidos los causados por fenómenos naturales.

